

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-CS/MPC-SEGUNDA CONVOCATORIA, ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR, CAMIONETA Y MINICARGADOR; EN EL(LA) PARA LA GERENCIA DE ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO JUNIN".**

En la PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, a los 23 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN a las 15:30 horas, el Comité de Selección ha sesionado con el siguiente Quorum:

Presidente	VILLANERA LOYOLA HELI	Titular	X	Dependencia:	ADMINISTRADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN (EXPERTO INDEPENDIENTE)
		Suplente			
Primer Miembro	EDVIN TACZA CASTILLON	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
Segundo Miembro	OMAR MENDOZA MUEDAS	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			

encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-CS/MPC-SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR, CAMIONETA Y MINICARGADOR; EN EL(LA) PARA LA GERENCIA DE ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS, DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO JUNIN"**, a fin de realizar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección en mención.

**1. DETALLE DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20120476816	
2	Proveedor con RUC	20132834351	AUTOMOVILES S.A.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20132834351	
3	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20454537743	
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20538736695	
5	Proveedor con RUC	20606257261	1222 PERU S.A.C.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20606257261	
6	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20608345273	
7	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20609931311	

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1/1

**2. DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE: **APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20132834351	AUTOMOVILES S.A.	20/10/2023	16:41:33	20132834351	20/10/2023	16:42:37	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1

**3. ADMISION**

Acto seguido se procede a la admisión: El Comité de Selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

POSTORES										RESULTADO	OBSERVACIONES
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Cuadro comparativo entre lo solicitado por la Entidad según especificaciones Técnicas Capítulo III	f) Declaración jurada de trámite, para la obtención de la tarjeta de propiedad, placa de rodaje y SOAT por un año a nombre de la entidad, sin costo adicional, para la misma. En un plazo máximo de 35 días calendarios	g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (anexo 05)	i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		
1 AUTOMOVILES S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNO

#### 4. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

4 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
4.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	AUTOMOVILES S.A.
FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES
A. PRECIO	Monto Oferta	60.00 puntos
	S/. 195,129.00	
B. PLAZO DE ENREGA	5 DIAS	30.00 puntos
C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		10.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos

5 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizada, los siguientes postores obtienen los siguientes puntajes y se determina el orden de prelación para la calificación:						
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFIC. 10%	PUNTAJE BONIFICACION 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	AUTOMOVILES S.A.	100.00	0.00	0.00	100.00 PUNTOS	1ER LUGAR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

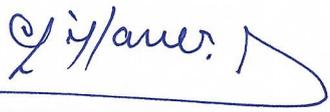
*[Handwritten signature]*

<b>6 CALIFICACIÓN DE OFERTAS</b>	
Luego de culminada la evaluación, el <b>Comité de Selección</b> determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	
<b>6.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>AUTOMOVILES S.A.</b>
<b>B.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>CONDICIÓN DE LA OFERTA</b>	<b>CALIFICA</b>

**7 ACUERDO ADOPTADO**

Finalmente siendo las 17:30 horas del mismo día, mes y año, el Comité de Selección da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas; y de acuerdo con el análisis efectuado otorga la **BUENA PRO**, al postor **AUTOMOVILES S.A.** por el monto de **S/ 195,129.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**.

Asimismo, el Comité de Selección recomienda en cumplimiento al numeral 43.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, realicen la fiscalización posterior de los documentos del postor ganador de la Buena Pro.

<b>11 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
  <b>VILLANERA LOYOLA HELI</b> Presidente (T) Comité de Selección	
  <b>EDVIN TACZA CASTILLON</b> Primer Miembro (T) Comité de Selección	  <b>OMAR MENDOZA MUEDAS</b> Segundo Miembro (S) Comité de Selección